

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47006557
DENOMINACIÓN	CEIP PONCE DE LEÓN
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	5
1.1	Contexto socioeducativo.	5
1.2	Justificación y propósitos del plan.	5
1.2.1	Justificación.	5
1.2.2	Propósitos del plan.....	5
2	MARCO CONTEXTUAL	8
2.1.	Análisis de la situación del centro.....	8
2.1.1.	Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.....	8
2.1.2.	Autorreflexión: capacidad digital docente.....	9
2.1.3.	Análisis interno: debilidades y fortalezas	11
2.2.	Objetivos del plan de acción.....	15
2.2.1.	Objetivos de dimensión educativa.....	15
2.2.2.	Objetivos de dimensión organizativa.....	16
2.2.3.	Objetivos de dimensión tecnológica.....	17
2.3.	Tareas de temporalización del plan.	17
2.4.	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del plan.....	18
3.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	20
3.1.	Organización, gestión y liderazgo.	20
3.1.1.	Funciones, tareas y responsabilidades: equipo directivo, comisión tic, responsable de medios informáticos, etc.	20
3.1.2.	El plan digital CoDice tic en relación con los documentos y planes institucionales..	22
3.1.3.	Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	24
3.1.4.	Propuestas de innovación y mejora.....	25
3.2.	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	25
3.2.1.	Proceso de integración didáctica de las TIC.....	25
3.2.2.	Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	27
3.2.3.	Procesos de individualización para la inclusión educativa.	29
3.2.4.	Propuesta de innovación y mejora.	30
3.3.	Desarrollo profesional.....	30
3.3.1.	Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	30
3.3.2.	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.	31

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	32
3.3.4. Propuesta de innovación y mejora.	32
3.4. Procesos de evaluación.....	33
3.4.1. Procesos educativos.....	33
3.4.2. Procesos organizativos.....	37
3.4.3. Procesos tecnológicos.....	37
3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.	38
3.5. Contenidos y currículos.....	38
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.....	38
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	39
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	39
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.	39
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	40
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	40
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	41
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	42
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora.	42
3.7. Infraestructura.	43
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	43
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.....	43
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.	45
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	46
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.....	49
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.....	49
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora.	51
3.8. Seguridad y confianza digital.	51
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.	51

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	52
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.....	53
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	54
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora.	54
4.EVALUACIÓN.	55
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	55
4.1.1. Herramientas para la evaluación del plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....	55
4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).	56
4.2. Evaluación del plan.	59
4.2.1. Valoración de la difusión y dinamización realizada.	59
4.2.2. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	59
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	59
4.2. Evaluación del plan.	59
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.	59
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del plan.....	59

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo.

Nuestro Colegio de Educación Infantil y primaria CEIP Ponce de León está ubicado en el centro de la ciudad de Valladolid, en la calle Francisco Suárez 14.

Los alumnos proceden de los barrios anexos al centro y de diversos puntos de la ciudad, por lo que podemos hablar de una población heterogénea con un nivel económico y cultural medio.

Nuestra oferta educativa es de línea 3 en Educación Infantil (aunque estos tres últimos años nos hemos quedado en línea dos) y tres líneas en Educación Primaria (aunque en estos dos últimos cursos estamos en línea 2) con secciones bilingües en Educación Primaria, es decir, 6 unidades en Educación Infantil, 16 unidades en Educación Primaria. En total 503 alumnos.

El Claustro lo formamos 41 docentes, de las cuales 39 son definitivos y 2 provisionales. Es un claustro muy estable, ofertando una enseñanza de calidad y un alto nivel educativo, con docente es con mucha experiencia y una muy buena relación con la Comunidad Educativa.

La característica principal del alumnado de nuestro centro es la diversidad, un fiel reflejo de nuestra sociedad, donde se entremezclan diferentes características sociales, culturales y económicas, y donde el colegio da respuesta a todas sus necesidades. La mayoría de las familias son clase media procedente de familias nacidas en Valladolid, aunque tenemos un porcentaje pequeño de alumnos de minorías étnicas y un número creciente de población de inmigración marroquí e hispanoamericana a los que les cuesta disponer de dispositivos digitales en casa preparados para hacer las tareas online que se mandan.

5

El centro cuenta con diversos espacios comunes disponibles como la biblioteca, aula de música, aula de informática (infantil y primaria), aula de idiomas, tutorías y polideportivo. Disponemos además de servicios como comedor escolar, servicio de madrugadores y vespertinos.

1.2 Justificación y propósitos del plan.

1.2.1 Justificación.

La principal razón de este plan es el poder formar alumnos digitalmente competentes que sean capaces de desenvolverse en la sociedad actual. Lo que implica un cambio metodológico incorporando las nuevas tecnologías en nuestra forma de impartir las clases. Seguro, que, de este modo, tendremos un compromiso con el alumnado ante el avance de la sociedad con las nuevas tecnologías.

1.2.2 Propósitos del plan.

Según se nos indica en el Marco Europeo de Compromiso Digital Educativo, el propósito de este plan CoDiCe TIC debe partir de un compromiso profesional por parte de los docentes.

Compromiso profesional

 <p>Comunicación organizativa</p> <p>Utilizar las tecnologías digitales para mejorar la comunicación organizativa con estudiantes, padres y terceros.</p> <p>Contribuir al desarrollo y mejora, a través de la colaboración, de las estrategias de comunicación organizativa.</p>	 <p>Colaboración profesional</p> <p>Emplear las tecnologías digitales para entablar colaboración con otros educadores, compartir e intercambiar conocimientos y experiencias e innovar las prácticas pedagógicas de manera conjunta.</p>	 <p>Práctica reflexiva</p> <p>Reflexionar, de modo individual y colectivo, sobre la práctica pedagógica digital personal y de la propia comunidad educativa, evaluarlas de forma crítica y desarrollarlas de forma activa.</p>	 <p>Desarrollo profesional continuo (DPC) a través de medios digitales</p> <p>Utilizar fuentes y recursos digitales para el desarrollo profesional continuo.</p>
---	--	--	--

Página 19 del Marco DigComEdu - Compromiso profesional. © Unión Europea.

En un segundo momento, los educadores debemos enfrentarnos a un sinnúmero de recursos digitales (educativos) que podemos utilizar para la enseñanza. Pero hay que hacerlo con cierta capacidad de gestión y de adaptación a nuestro alumnado.





Contenidos digitales

 <p>Selección de recursos digitales</p> <p>Identificar, evaluar y seleccionar recursos digitales para la enseñanza y el aprendizaje.</p> <p>Considerar, de forma específica, el objetivo de aprendizaje, el contexto, el enfoque pedagógico y el grupo de alumnos al seleccionar los recursos digitales y programar su uso.</p>	 <p>Creación y modificación de recursos digitales</p> <p>Modificar y adaptar los recursos con licencia abierta existentes, así como otros recursos en los que esto esté permitido.</p> <p>Crear, de forma individual o en colaboración con otros, nuevos recursos educativos digitales.</p> <p>Considerar, de forma específica, el objetivo de aprendizaje, el contexto, el enfoque pedagógico y el grupo de estudiantes al diseñar los recursos digitales y programar su uso.</p>	 <p>Protección, gestión e intercambio de contenidos digitales</p> <p>Organizar los contenidos digitales y ponerlos a disposición de los alumnos, padres y otros educadores.</p> <p>Proteger eficazmente la información digital confidencial. Respetar y aplicar correctamente la normativa sobre privacidad y propiedad intelectual.</p> <p>Comprender el uso y creación de licencias abiertas y recursos educativos abiertos, incluyendo su correcta atribución.</p>
---	--	--

Página 20 del Marco DigComEdu - Contenidos digitales. © Unión Europea.

Pero este marco también nos dice que Las tecnologías digitales pueden fortalecer y mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje de muchas formas diferentes.

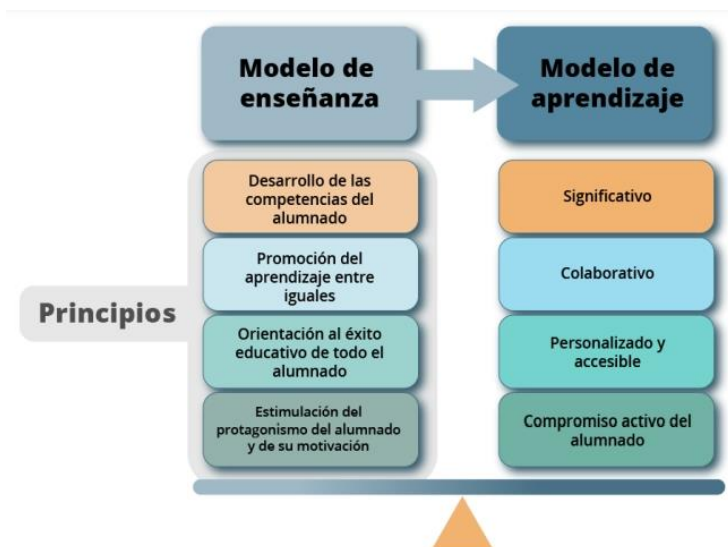
Enseñanza y aprendizaje

 <p>Enseñanza</p> <p>Programar y poner en funcionamiento dispositivos y recursos digitales en el proceso de enseñanza, a fin de mejorar la eficacia de las intervenciones docentes.</p> <p>Gestionar y coordinar adecuadamente las intervenciones didácticas digitales.</p> <p>Experimentar con nuevos formatos y métodos pedagógicos para la enseñanza y desarrollarlos.</p>	 <p>Orientación y apoyo en el aprendizaje</p> <p>Utilizar las tecnologías y servicios digitales para mejorar la interacción individual y colectiva con el alumnado dentro y fuera de las sesiones lectivas.</p> <p>Emplear las tecnologías digitales para ofrecer orientación y asistencia pertinente y específica.</p> <p>Experimentar con nuevas vías y formatos para ofrecer orientación y apoyo y desarrollarlos.</p>	 <p>Aprendizaje colaborativo</p> <p>Utilizar las tecnologías digitales para fomentar y mejorar la colaboración entre los estudiantes.</p> <p>Capacitar al alumnado para utilizar las tecnologías digitales como parte de las tareas de colaboración, como un medio para mejorar la comunicación, la cooperación y la creación conjunta de conocimiento.</p>	 <p>Aprendizaje autorregulado</p> <p>Utilizar las tecnologías digitales para favorecer procesos de aprendizaje autorregulado, es decir, hacer que los alumnos sean capaces de planificar, supervisar y reflexionar sobre su propio aprendizaje, aportar pruebas de los progresos realizados, compartir ideas y formular soluciones creativas.</p>
---	---	---	---

Página 21 del Marco DigComEdu - enseñanza y aprendizaje. © Unión Europea.

Por último, señalar que uno de los aspectos más interesantes que recoge del Marco Europeo para la Competencia Digital de los Educadores (DigCompEdu) y que posteriormente recoge el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (CompDigOrg) es el modelo de enseñanza que promueve, centrado en que todo el alumnado alcance un aprendizaje significativo, motivador y pertinente, adaptado a las necesidades y diferencias personales, que le permita adquirir y desarrollar sus competencias de forma progresivamente autónoma trabajando en equipo con sus iguales. Estos modelos de enseñanza y de aprendizaje implican también un tipo de desempeño docente basado en la colaboración, en el contexto de una acción coordinada en el centro, con la participación de la comunidad educativa.

7



Página 8 del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

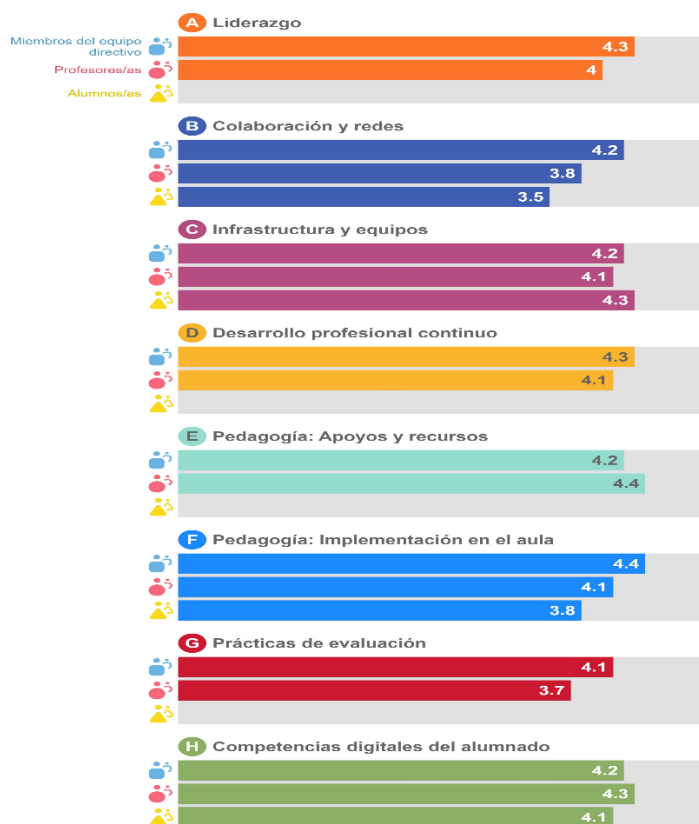
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Cada curso escolar actualizamos nuestro plan CoDiCe TIC, en el primer trimestre, valorando de manera cuantitativa y cualitativa la realidad del centro, a través de reuniones y realizando el SELFIE para centros.

A través de esta herramienta se recogen, de forma anónima, las opiniones del alumnado, los docentes y el equipo directivo. Para ello, se utilizan afirmaciones y preguntas breves con una simple escala del 1 al 5 para responder. Completar todas las preguntas y afirmaciones lleva unos veinte minutos.

El SELFIE lo realizamos el Equipo Directivo y el Coordinador CompDigEdu, los docentes del centro y el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria.

Después de analizar los resultados del SELFIE vemos una mejoría en todas las áreas con respecto al curso pasado. Las medias en las áreas serían:



Una vez analizados los datos cuantitativos y cualitativos del SELFIE, diseñamos el, DAFO que nos da un punto de partida para actualizar nuestro Plan CoDiCe TIC.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

- **Cauces formativos Competencia Digital Docente.**

El coordinador de formación, calidad e innovación de nuestro centro, en el tercer trimestre, antes de diseñar y solicitar el plan de formación en centros al CFIE, manda una encuesta con la que recaba información sobre las necesidades y gustos de formación de los miembros del Claustro.

Además, en relación con la CDD que posee el Claustro de nuestro centro, solicitamos formación que nos ayude a mejorar el área o las áreas que la mayoría necesita mejorar.



Además, el Coordinador de formación, calidad e innovación, así como un miembro del equipo directivo gestionan un TEAMS de formación del centro, donde se les informa de cualquier novedad en cursos o publicación relacionada con la mejora de sus competencias.

- **Participación del profesorado en la formación TIC.**

El 95 por ciento del claustro participa en el plan de formación del centro. Un 50% se han apuntado a la formación relacionada con las TIC.

Además, durante el presente curso escolar 10 docentes (25%) se han apuntado al Programa Digitalizamos la escuela.

- **Niveles de competencia digital profesorado.**

La acreditación de la competencia digital de los docentes es esencial en la transformación del sistema educativo y en la calidad educativa ofrecida a los alumnos. Las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Educación y Formación Profesional estimaron necesario actualizar el marco aprobado el 14 de mayo de 2020 y adecuarlo al nuevo contexto educativo, partiendo de un enfoque diferente, centrado en las funciones profesionales del profesorado. Para ello, el 1 de julio de 2022, se publicó la Resolución de la Dirección General de

Evaluación y Cooperación Territorial donde se recoge el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación donde se especifica la certificación, la acreditación y ese reconocimiento de la competencia digital docente.

En dicha Resolución se establecen seis niveles competenciales progresivos, donde nos ubicamos los docentes del centro, y el porcentaje de docentes acreditados y la comparativa de mejora que ha habido en los dos últimos cursos escolares:

NIVELES	DOCENTES
A1 Nivel Básico.	0
A2 Nivel Básico.	12
B1 Nivel Intermedio.	12
B2 Nivel Intermedio.	2
C1 Nivel Avanzado.	0
C2 Nivel Avanzado.	0
En proceso de obtener nivel	15
TOTAL	41

CEIP PONCE DE LEÓN. ACREDITACIÓN CDD

	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26
DOCENTES ACREDITADOS	37%	63%	70%	
DOCENTES SIN ACREDITAR	63%	37%	30%	

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas

En esta presentación de genial-ly hay un resumen de las debilidades y fortalezas de nuestra competencia digital.

<https://view.genial.ly/63fa267130bf7a00187582a1/interactive-content-dafo-ceip-ponce-de-leon>

2.1.3.A.- Infraestructura tecnológica.

Actualmente la gestión y organización se lleva a cabo siguiendo las directrices de la Consejería de Educación. La mayoría de las gestiones administrativas se realizan a través del programa Stilus y el Colegios. Para la gestión presupuestaria se utiliza el programa GECE, supervisado por la Dirección Provincial.

★ Criterios generales de organización.

El Equipo directivo, establecerá, al inicio de curso, un horario para el uso de los medios (INFANTIL – PRIMARIA) comunes de los que dispone el centro, siempre pudiéndose adecuar a las necesidades o modificaciones que surjan en cualquier momento del curso.

★ **Criterios de mantenimiento y actuación de equipamiento y servicios.**

Cuando un profesor/a da parte de un problema con un dispositivo, el Coordinar TIC o algún miembro de la comisión TIC intentan solucionarlo. Si no lo solucionan y el CAU se puede encargar de ello, el #CompDigEdu llamará al CAU para que lo arreglen o el director del centro añade las incidencias en el Stilus.

Cuando se considera necesario, un técnico informático hace una revisión del funcionamiento de los equipos y los problemas de conexión, redes, ... En el caso de averías se solicita su presencia o bien a través de comunicación telefónica.

Para la renovación de equipos anticuados o en mal estado, se va haciendo en función de las necesidades y el presupuesto del que disponible el centro para mantenimiento y renovación de Equipos Informáticos.

★ **Criterios de seguridad y confidencialidad.**

La Información confidencial es información para proteger, independientemente del soporte en el que se encuentre; ya sea automatizado o no automatizado, su divulgación supone un impacto para cualquier organización. Por este motivo, debemos aplicar medidas de seguridad para minimizar los riesgos a los está expuesta la documentación en papel.

11

★ **Protocolos de seguridad y protección en el uso de los equipamientos y las redes del centro.**

- Todos los ordenadores del Centro están protegidos con un antivirus online que se actualiza automáticamente.
- Los ordenadores de Aula son usados exclusivamente por los docentes del aula, tienen un usuario y contraseña de educación.
- Los ordenadores de la sala de profesores tienen acceso con las credenciales de docencia que facilita la Junta.
- Los ordenadores dedicados a la administración y gestión del centro los usará solo la dirección del centro para su gestión y estarán protegidos con una contraseña que conocerá exclusivamente el equipo directivo y el responsable TIC.
- El centro tiene una plataforma educativa donde se ubican la Web del Centro. El acceso a la administración de contenidos de esta plataforma será exclusivo del director del Centro y del responsable TIC.
- Únicamente tienen acceso a los programas de gestión, según el tipo de programa, los miembros del Equipo directivo.

2.1.3.B.- Actitud del profesorado hacia las TIC.

El claustro es muy dinámico en el uso de las TIC. Tienen una predisposición a usar las TIC para uso personal y uso laboral. Se implican en su uso y hasta la docencia pasa por el uso de las

TIC diariamente dentro del aula y fuera de la misma. Les gusta y le ven las ventajas en la docencia.

2.1.3.C.- Trabajo colaborativo tic en enseñanza -aprendizaje.

➤ Como objeto de aprendizaje.

En este nuevo marco el profesor ya no es el único que transmite conocimiento, su rol cambia, y pasa a ser un facilitador, un dinamizador, un guía para que el alumnado aprenda haciendo, buscando, interactuando y compartiendo. En este sentido, las herramientas tecnológicas encajan en muchas de las metodologías educativas aplicadas en nuestras aulas.

Las TIC forman parte de la cotidianidad de nuestro centro. Podemos destacar los siguientes aspectos:

- Utilización de los paneles interactivos que hay en cada clase está totalmente integrada en todas las aulas. Tanto niños como maestros conocen su funcionamiento y la usan con naturalidad.
- En los cursos de 5º y 6º, el uso de tabletas convertibles es parte de la rutina diaria para desarrollar sesiones en las diferentes áreas de conocimiento, realizando actividades.
- En los cursos de 4º hay miniportátiles del plan TIC que tienen a su disposición.
- En el curso de 3º hay un armario con 10 ordenadores portátiles para uso de los tres cursos.
- Las visitas a la sala de ordenadores se realizan de forma frecuente para conocer el manejo de los ordenadores y sus elementos.
- Experimentación a través de la programación y la robótica, iniciándose en el uso y la programación de robots sencillos, como Next, desde Educación Infantil, hasta la programación con Scratch en el 2º y 3er ciclo. En cursos superiores introduciremos el uso de code.org. Y tinkercard.

➤ Como entorno de aprendizaje.

La clase magistral es importante, pero también los son las clases de laboratorio, los ABPs, el aprendizaje basado en el pensamiento crítico, la clase invertida, la gamificación... y la evaluación, que, sin lugar a duda, estimula y mejora el aprendizaje de nuestro alumnado. A continuación, hablaremos de las distintas herramientas TIC y de cómo se han integrado en el ambiente de las aulas.

- Las pantallas interactivas son un elemento integrado en las aulas. Se utilizan para todo tipo de actividades dentro de la rutina de una sesión. Su uso va desde pizarra tradicional (sustituyendo a la tiza), empleo de libros digitales, que simplifican el seguimiento de las lecciones y que aportan actividades interactivas relacionadas con la materia trabajada, hasta el visionado de vídeos, documentales o películas que sirvan de apoyo o refuercen los contenidos abordados en cada una de las unidades didácticas o en el proyecto sobre el que se esté trabajando en cada momento. Por otra parte, no podemos olvidar el componente lúdico que aportan, al permitir acercarse con más facilidad a contenidos que pueden resultar áridos abordados desde una clase magistral. De esta manera, conseguimos que el alumno, no solo se familiarice con el manejo de La PDI, sino que alcance un alto grado tanto de motivación, como de trabajo en equipo.

- Los miniportátiles o las tabletas convertibles suponen una importante fuente de información además de permitir la realización de diferentes actividades usando las herramientas de office (Word, PPT, genial-ly, etc) para hacer una presentación de Science, Lengua, etc, o para crear contenido para realizar la evaluación de los trabajos de sus compañeros (TEAMs), o de su propio aprendizaje (kahoot, quizizz, forms) etc.
- La sala de ordenadores permite sobre todo a los alumnos más pequeños se acerquen a los ordenadores y comiencen a utilizarlos por primera vez aprendiendo, desde el manejo del ratón, hasta los usos más comunes de Word.
- La aplicación Smile and Learn. Hemos empezado a utilizar esta plataforma de ocio educativo gratuita para dispositivos de uso compartido.
- Con lo que los alumnos pueden acercarse a las herramientas tecnológicas mencionadas de forma lúdica y usarlas de manera Inter curricular.

➤ **Como aprendizaje del medio.**

En nuestro centro se trabajan las competencias digitales de la siguiente manera:

En el ciclo de Infantil se trabaja la Información y alfabetización. En el primer Ciclo se continúa con la alfabetización ampliando a las demás competencias de forma gradual y de acuerdo con su edad, nivel, habilidades del alumno. Continuando así de forma gradual hasta el último curso de Primaria con el resto de las competencias. Hemos secuenciado las competencias según las áreas/sub competencias que señalamos en la siguiente tabla. Siempre se adecuarán y adaptarán las competencias a las características personales del alumnado.

COMPETENCIA DIGITAL	EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA 1 ^{er} ciclo	EDUCACIÓN PRIMARIA 2 ^o Ciclo	EDUCACIÓN PRIMARIA 3 ^{er} Ciclo
1. Informatización y alfabetización.	x	x	x	x
2. Comunicación y colaboración	x	x	x	x
3. Creación de contenidos digitales			x	x
4. Seguridad	x	x	x	x
5. Resolución de problemas	x	x	x	x

➤ **Como medio para el acceso al aprendizaje.**

Las TIC son un medio para facilitar el aprendizaje, la atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Dentro de la integración curricular de las TIC como medio para facilitar el aprendizaje diremos que permiten adaptarse con facilidad a las características, ritmos y capacidades de cada alumno y alumna. Se utilizan páginas web, libromedia, programa Arasaac, programas de aprendizaje del castellano para alumnos extranjeros, y cualquier recurso del que dispongamos

ajustándolo en tiempo, nivel y acceso, teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje y las necesidades del alumnado.

Para ello se utilizan todos los recursos de los que disponemos en el centro, así como distintas metodologías.

2.1.3.D.- Nivel socioeconómico de las familias y cómo influye.

Hasta ahora, el nivel socioeconómico de las familias que traen sus hijos a este centro es de clase media incluso clase media alta. Por lo que podemos decir que todos los miembros de las familias tienen acceso al teléfono móvil, ordenador o tableta en casa. Disponen de wifi en casa.

En los últimos años (desde hace tres años), el nivel socioeconómico está bajando considerablemente. Aunque las familias no cuentan con recursos o no ven necesario la compra de dispositivos para el trabajo en casa sí que tienen acceso desde los móviles de los adultos.

2.1.3.E.- Predisposición de las familias en el uso de las TIC.

La gran mayoría de las familias sí ven con buenos ojos la inclusión de las TIC en la formación de sus hijos.

Frente al uso de las TIC dentro del aula, no ponen ninguna objeción. Aunque están teniendo problemas desde que la Junta ha instalado el uso del programa AUTHENTICATOR.

No suelen poner pegas ante el uso de las TIC fuera del aula, pero es verdad que una minoría les restringe el uso de las tabletas y ordenadores solo al usarlas para uso educativo.

De vez en cuando se detecta alguna familia (casi residual) que parece que quiere negarse a que sus hijos usen las TIC en casa o en el centro.

Evidencias 2.1. Análisis de la situación del centro.

- SELFIE curso 2023-2024
- SELFIE curso 2022-2023
- Cuestionario de detección de necesidades de formación y CDD
- DAFO- genially
- Horarios de infantil y primaria para uso de sala de informática.

2.2. Objetivos del plan de acción.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

➤ **Referidos al profesorado.**

1. Utilizar las TIC para perfeccionar la actividad docente mediante su uso, aprovechar la información que de ellas pueda sacar y mejorar el planteamiento pedagógico mediante su uso.
2. Emplear los medios tecnológicos disponibles para el trabajo cotidiano y las actividades de aula, incluyendo metodologías innovadoras seguras y eficaces.
3. Saber consultar información a través de los medios tecnológicos, en la web o en las Apps, etc., tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias... como de temas interesantes para su actividad docente.
4. Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de distintas plataformas.
5. Favorecer los foros y el intercambio, pero también la participación del profesorado en la creación y evolución de los procesos de enseñanza-aprendizaje, dando dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.
6. Poner al servicio de la comunidad educativa recursos educativos de interés para mejorar sus actuaciones.

➤ **Referidos a los alumnos.**

1. Utilizar programas, plataformas, Apps y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del medio, Idiomas y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de estas.
2. Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo.
3. Despertar el interés por conocer cosas diversas y darles las pautas para acceder a la información precisa. Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
4. Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar proyectos a nivel individual y/o colectivo.
5. Utilizar las TIC como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
6. Realizar proyectos con pautas que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones, autoevaluación, ...
7. Incluir en todas las áreas, técnicas de estudio que favorezcan y faciliten la adquisición de nuevos conceptos (aprender a aprender).
8. Favorecer la autonomía y responsabilidad del esfuerzo personal, el espíritu de colaboración y la satisfacción del trabajo bien hecho.
9. Concienciar e informar al alumnado de la importancia de la protección. Seguridad y confianza digital en la interrogación y uso eficaz de las tecnologías.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa.

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

1. Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos y de gestión del centro.
2. Optimizar e intensificar el uso de las TICs del centro para dinamizar la gestión y organización del centro y su actualización informativa permanente.
3. Dotar al profesorado de los conocimientos básicos para el desarrollo adecuado de la competencia digital en el aula, de acuerdo con su área y nivel.
4. Liderar un plan de formación integrador para facilitar al profesorado la información, conocimientos y recursos necesarios para el empleo de las TIC en su tarea diaria.
5. Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.
6. Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA, e intercambio de información con las familias.
7. Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través del BOCYL

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

1. Adquirir el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.
2. Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.
3. Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos.
4. Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.
5. Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.
6. Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.
7. Establecer actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías.
8. Integrar el desarrollo del pensamiento lógico, la resolución de problemas y la creatividad tecnológica como competencias clave del alumnado.

2.3. Tareas de temporalización del plan.

ACTUACIONES	REPOSABLE	REALIZADO - FECHA
Formación de la Comisión TIC	Director	Inicio de curso
Presentación al Claustro de profesores.	Equipo Directivo	Inicio de curso
Presentación a Consejo Escolar	Equipo Directivo	Inicio de curso

Autoevaluación de la competencia digital de centro FORMS y STILUS	Comisión TIC	Inicio de curso y primer trimestre
Reunión con responsables del CFIE	Equipo Directivo y Coord. formación.	Inicio de curso
Presentar SELFIES a profesores en un claustro.	Director	Primer Trimestre
Realización de SELFIE con los profesores.	Comisión TIC	Primer Trimestre
Actualización del plan	Comisión TIC	Primer trimestre y cuando sea necesario
Presentación a las familias en reunión de inicio	Comisión TIC	Inicio de curso
Horario espacios usos comunes (Radio, Aula de informática, aula espacios de aprendizaje)	Equipo directivo.	Inicio de curso
Cuestionario de detección de necesidades de formación	Coord. formación e innovación	Final de curso

Evidencias 2.3 Tareas de temporalización del Plan.

- *Cuestionario detección necesidades.*
- *Actas*

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del plan.

ACTUACIONES	REPOSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Publicación web del centro	Equipo Directivo	Inicio de curso
Presentación al Claustro	Equipo Directivo	Segundo trimestre con actualizaciones
Presentación a Consejo Escolar	Equipo Directivo	Segundo trimestre con actualizaciones
Plan de Acogida profesores nuevos: genial-ly.	Coordinador #CompDigEdu	Inicio de curso
Plan de Acogida alumnos nuevos.	Coordinador #CompDigEdu	Cuando se produce la incorporación del alumno. Normalmente al inicio del curso.
Plan de Acogida a las familias:	Equipo Directivo	Inicio de cada curso
Gestión de los perfiles de usuario e incidencias.	Equipo Directivo	A lo largo de todo el curso.
Divulgación del plan tic.	Comunidad educativa.	A lo largo de todo el curso.
Uso seguro de internet y redes sociales, identidad y Confianza digital en la web del centro.	Equipo Directivo	A lo largo de todo el curso.

Seguimiento, evaluación y propuestas de mejora del Plan de Acción. Formularios de evaluación y satisfacción.	Alumnos, familias y profesores.	A lo largo de todo el curso.
Valoración de la utilización y buen uso de las TIC.	Alumnos, familias y Profesores.	Final de curso.
Revisión de infraestructuras, hardware, software y servicios.	Profesorado, equipo TIC. Empresa de mantenimiento HV (hardware). C.A.U. (software).	A lo largo de todo el curso.
Valoración final del uso de las TIC.	Alumnos, familias y profesores.	Final de curso.

Evidencias 2.4. Estrategias y procesos de difusión del Plan.

- *Formulario de evaluación*
- *Actas*

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: equipo directivo, comisión tic, responsable de medios informáticos, etc.

EQUIPO DIRECTIVO.

TAREA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Incluir profesores nuevos en TEAMS	Jefa de estudios	Inicio de curso
Miembros de la Comisión TIC.	Director	Inicio de curso
Convocar reuniones de Comisión TIC.	Director	Todo el curso
Plan De Acogida a las familias nuevas.	Director	Todo el curso
Reunirse con el responsable de medios informáticos para revisión y actualización del inventario TIC	Secretaria	Todo el curso
Encargarse de solicitar a la empresa que nos proporciona la JCYL el reciclado de material informático estropeado.	Secretaria	Todo el curso
Actualización de la página web del centro	Director/Community Manager	Todo el curso
Gestión económica relacionada con el Plan	Equipo Directivo	Todo el curso
Mandar a los tutores el PLAN DE ACOGIDA ALUMNOS para que lo cuelguen en el TEAMS de cada clase online.	Equipo Directivo	Inicio de curso
Mandar a los profesores nuevos el PLAN DE ACOGIDA PROFESORES NUEVOS.	Equipo Directivo	Inicio de curso
Cumplir la ley de protección de datos	Director/Community Manager	Todo el curso

19

COMISIÓN TIC.

TAREA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Actualización del plan CoDiCe TIC.	Comisión TIC	Primer trimestre
Difusión del Plan CoDiCe TIC	Equipo Directivo y Comisión TIC	Todo el curso
Asegurarse de que las propuestas de mejora se llevan a cabo.	Equipo Directivo y Comisión TIC	Todo el curso
Desarrollar actividades TIC	Comisión TIC	Todo el curso
Ayudar a los profesores a realizar el SELFIE DE PROFESORES.	Comisión TIC	octubre-noviembre
Presentación a los profesores nuevos al inicio de curso los robots y su posible uso.	Comisión TIC	Inicio de curso

Revisar anualmente los criterios de seguridad de los datos. Apartado 3.8.4 de este plan.	Todos	Primer trimestre
Mantener actualizado el inventario de ordenadores, tablets, pdi,...	Comisión TIC	Segundo trimestre
Mantener actualizado el inventario de Robots.	Comisión TIC	Segundo trimestre
Reunión trimestral con la secretaria para actualizar inventario.	Comisión TIC	Segundo trimestre

☐ #CompDigEdu

TAREA	RESONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Subir a la carpeta de one drive del centro las actas de la comisión TIC	#CompDigEdu	Todo el curso
Mantener ordenado el material informático de reserva (cables, pantallas, CPUs, teclados, etc)	#CompDigEdu	Todo el curso
Proponer a la secretaria el material informático que se puede reciclar y avisar a la empresa que nos facilita la JCYL.	#CompDigEdu	Tercer trimestre
Mantener los ordenadores de la Sala de Informática de Infantil en perfecto funcionamiento.	#CompDigEdu Coordinadora Ed. Infantil	Todo el curso
Mantener los ordenadores de la Sala de Informática de Primaria en perfecto funcionamiento.	#CompDigEdu CAU	Todo el curso
Mantener los miniportátiles (1985) que hay en las aulas de cuarto en perfecto uso. Reponer los que se van estropeado.	#CompDigEdu	Todo el curso
Mantener las Tablet (2022) que hay en las aulas de quinto y sexto en perfecto uso. Solucionar problemas de conexión wifi.	#CompDigEdu CAU	Todo el curso

☐ COORDINACIÓN DE FORMACIÓN, CALIDAD E INNOVACIÓN

TAREA	RESONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Pasar un cuestionario de detección de necesidades formativas	Coordinador formación	Tercer trimestre
Solicitar un plan de formación en centros ajustado a las necesidades de la CDD	Coordinador formación	Tercer trimestre
Asegurarse de que la formación solicitada se lleve a cabo	Coordinador de formación	Todo el curso
Coordinarse con la asesora de formación del CFIE	Coordinador de formación	Todo el curso

3.1.2. El plan digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales. En este documento ponemos un breve resumen y en las evidencias incluimos una carpeta donde añadimos una captura de cada plan en lo que hace referencia a las TIC

➤ **EL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.**

- Menciona como unos de los objetivos de nuestro Proyecto Educativo la importancia de las TIC en la organización general del centro, para el funcionamiento de este, una fluida comunicación y coordinación, así como su integración innovadora en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la Comunidad educativa y la seguridad y confianza digital.
- Se detallan los programas específicos de las distintas áreas en el Plan CoDiCe TIC y en los planes y documentos institucionales.

➤ **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.**

Las programaciones didácticas están elaboradas bajo una estructura común en el que aparece un apartado concreto en todas las áreas denominado “CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA DE...” que incluye una mención al CoDiCe TIC. También se incluyen metodologías varias para su integración curricular, aunque hay que actualizarlas anualmente por el grado de innovación que presenta el centro.

➤ **PROGRAMACIÓN GENERAL DE AULA.**

- Incluye diversos aspectos relacionados con las TIC en sus los objetivos generales de centro relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo de la competencia digital, etc.
- Además, incluye los planes y proyectos anexados en esta, como el Plan de Lectura, etc., tanto su implantación, desarrollo y evaluación.

➤ **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.**

- Incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el centro, como tabletas y sala de informática, el uso de imágenes y datos de menores o de las TIC en ellos.
- También hay un apartado que detalla la organización de los espacios y recursos.
- Durante el presente curso estamos actualizando lo relativo a la seguridad y confianza digital para adecuarlo a la normativa vigente. Aunque ya estamos aplicando la normativa todavía no lo tenemos todo detallado en el RRI.

➤ **PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO.**

- Las nuevas tecnologías, han estado y siguen estando presentes en la formación permanente del profesorado de este centro.
- El profesorado, en su mayoría, ha participado en cursos de formación en el Centro y otros impartidos por el CFIE de Valladolid.
- Todos los años tenemos un plan de formación en centros. Esta formación ha permitido que el profesorado conozca la informática educativa y la informática de usuario, fomentando

la web 2.0, el uso de TEAMS y las plataformas de trabajo cooperativo, robótica. Y una formación específica que hemos hecho para usar el panel interactivo.

➤ **PLAN DE LECTURA.**

En el plan de lectura se especifican los siguientes objetivos y estándares:

- Competencia digital.

Buscar, analizar, seleccionar, registrar, tratar, transmitir, utilizar y comunicar la información utilizando técnicas y estrategias específicas para informarse, aprender y comunicarse, dominar y aplicar en distintas situaciones y contextos lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse, hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles, analizar la información de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el colaborativo, generar producciones responsables y creativas,...

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros), integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento, interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones cotidianas, manejar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana, ...

Localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa, comprender e identificar preguntas o problemas, obtener conclusiones y comunicarla en distintos contextos (académico, personal y social), reconocer las fortalezas y límites de la actividad investigadora, interpretar la información que se recibe para predecir y tomar decisiones.

- Uso de Fiction Express.

En los cursos de cuarto y quinto, se ha introducido el uso de esta aplicación que proporciona la Junta de Castilla y León, como un proyecto piloto de cara a implantarlo en más cursos. Al finalizar el año escolar lo evaluaremos y tomaremos decisiones al respecto.

➤ **PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRE Y MUJERES.**

Entre los objetivos principales en el plan se señalan, referidos a la TIC, los siguientes:

1. Analizar, seleccionar y utilizar materiales y recursos educativos que favorezcan la igualdad entre el alumnado y que no tengan ninguna connotación discriminatoria (libros de texto, programas informáticos, libros de lectura, material audiovisual, etc.)

2. Valorar el papel histórico de las mujeres y reconocer la importancia de las tareas tradicionalmente realizadas por las mujeres.
3. Reflexionar sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática en función del sexo.
4. Contemplar en la propuesta curricular, contenidos y actuaciones que permitan evitar y corregir las desigualdades y discriminaciones derivadas de la diferencia de sexo.

➤ **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

El centro posee material informático adecuado y se usan las nuevas tecnologías en el aula y las pizarras digitales.

Medios de adaptaciones de accesibilidad de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades de apoyo educativo.

- Adaptaciones de materiales didácticos: utilización de ayudas técnicas (proyectores, láminas, dibujos...) y estrategias visuales tanto en las aulas como en los pasillos del centro; adaptación e individualización del material curricular en función de las necesidades de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo...
- Adaptaciones en la comunicación: utilización de sistemas alternativos o aumentativos de comunicación como complemento a la comunicación oral; mirar al alumno, vocalizando, durante las exposiciones orales y asegurarse que lo ha comprendido; repetir los mensajes orales de forma individual si no han sido comprendidos...

➤ **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

Los tutores de cada curso son los encargados de desarrollar a lo largo de todo el año escolar temas relacionados con el uso de las contraseñas, las redes sociales, el uso adecuado de subir fotos a internet, el saber cerrar sesión,

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
Equipo Directivo	Stilus Gece Colegios TELEGRAM Centro TEAMS Claustro	Gestión de centro Comunicación con las familias Comunicación y organización interna
Comisión Bilingüe	Grupo TEAMS inglés y Bilingüismo.	Repositorio, comunicación y gestión.
Coordinador Biblioteca	Abies	Gestión de la biblioteca escolar: catalogación, préstamo, devoluciones y carnés.
Claustro	TEAMS	Gestión de Tutorías y especialidades Enseñanza híbrida

	TELEGRAM Tutorías	Comunicación familias
--	-------------------	-----------------------

Para la evaluación, al final del curso usaremos este formulario que responderán los miembros del Equipo Directivo y los miembros de la Comisión TIC.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.
3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 2: Incluir aspectos del Plan CoDiCe TIC en los Planes que faltan	
Medida	Actualizar los Planes
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en CCP.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Primer trimestre

24

Evidencias 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Planes de centro
- *Cuestionario de evaluación*
- *TEAMS*
- *TELEGRAM*
- *ONEDRIVE*

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

La competencia digital implica usar creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos laborales, empleabilidad, aprendizaje, uso del tiempo libre, inclusión y participación social.

Esta competencia supone, además, la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone

también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente, precisa del desarrollo de destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso de la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, en contextos formales e informales. La persona debe usar habitualmente los recursos tecnológicos disponibles para resolver los problemas reales de un modo eficiente, y evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, según van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas y objetos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar (VER EVIDENCIAS 2.1 elenco de programas usados):

- ◆ **La información:** esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir quienes respondan mejor a sus necesidades de información.
- ◆ Igualmente, supone saber **analizar e interpretar** la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- ◆ **La comunicación:** supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- ◆ **Tareas y actividades de refuerzo y colaborativas en TEAMS:** usamos la plataforma TEAMS para mandar tareas y actividades online a los alumnos de los distintos niveles.
- ◆ En **relación con las metodologías activas**, podemos reflejar que en todos los niveles se trabajan las siguientes metodologías activas, por lo menos una vez por curso escolar. Trabajamos: aprendizaje basado en problemas y retos, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo, aprendizaje servicio, aprendizaje basado en investigación, gamificación, ambientes y rincones.
- ◆ **La creación de contenidos:** implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear.

Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas) teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información. Las herramientas que utilizamos para crear contenidos son Office 365, genial-jy, ppt, audacity, kahoot, quizizz,...

- ◆ **La seguridad:** implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, identificando comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, y conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- ◆ **La resolución de problemas:** esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionadas con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.
- ◆ En relación con el **aprendizaje híbrido o a distancia** tenemos un plan de Contingencia que nos facilita los medios digitales que podemos usar cuando se da este tipo de aprendizaje. Las herramientas que
- ◆ Hemos elaborado un **Plan de Acogida** (para familias, para alumnos/as y para profesores/as) que recopila lo que aquí hemos enunciado.

Por todo ello, es preciso organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC en el Centro, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del Centro (VER EVIDENCIAS 2.1 Secuenciación de contenidos) Se pretende que el alumnado adquiera una competencia digital acorde a sus posibilidades de forma progresiva y, por ello, se contemplan en las programaciones de las distintas áreas los objetivos y las metodologías necesarias para su adquisición. Por otra parte, no hay que olvidar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Hemos generado tres tipos de repositorios que están colgados en la página web del centro en el apartado COMPETENCIA DIGITAL: un repositorio por competencias para alumnos, un repositorio para alumnado ANCEAE y un repositorio para docentes. (VER EVIDENCIAS 0 ENLACE WEB)

□ ENTORNOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL CENTRO.

- **Entorno presencial:** se utilizan todos los medios de los que dispone el centro (dispositivos móviles, ordenadores, aula de informática, robots, radio, Teams, etc.) durante el periodo lectivo.
- **Entorno híbrido:** para complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado tenemos un repositorio de recursos para el alumnado, alojado en la página web del centro, así como un repositorio para los docentes y tareas de refuerzo, repaso o ampliación que mandamos por los equipos de TEAMS al alumnado.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Nuestro centro se plantea la acción educativa desde una concepción de escuela con unos rasgos de identidad que emerge como respuesta a las demandas educativas actuales:

- ✓ Una Escuela inclusiva.
- ✓ Una Escuela democrática y participativa.
- ✓ Una Escuela comprometida con la sociedad cercana.
- ✓ Una Escuela innovadora y abierta a los valores emergentes.
- ✓ Una Escuela en la que el profesorado es el elemento clave de la acción educativa y mejora de la calidad de la enseñanza.

Partiendo de estos principios educativos, nuestro centro plantea estrategias metodológicas que permitan:

- ★ Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y adaptarse al proceso individual de cada uno.
- ★ Asegurar la construcción de aprendizajes significativos posibilitando que el alumnado lo realice por sí mismos.
- ★ Una intensa actividad reflexiva por parte del alumno.
- ★ Formar alumnos competentes para el futuro.
- ★ Educar alumnos competentes académica y socialmente desde la exigencia personal, el esfuerzo y la responsabilidad.
- ★ Favorecer metodologías activas y manipulativas que incluyan el uso de herramientas de programación y robótica como recursos para el aprendizaje significativo en distintas áreas.

En coherencia con lo dicho anteriormente, se destacan a continuación algunas de las estrategias metodológicas recogidas en la Propuesta Curricular que caracterizan al centro:

- Jornada de acogida y unidad inicial.
- Autorregulación del aprendizaje. Planes de trabajo.
- Flexibilización de grupos, espacios y tiempos.
- Seguimiento personalizado.
- Proyectos de aprendizaje.
- Aprendizaje entre iguales. Trabajo cooperativo.

Además, en la sala de profesores siempre tenemos acceso a través de QR al material realizado por la Red de Formación alojado en la web de educa.jcyl, sobre las principales metodologías activas.

PRINCIPALES METODOLOGÍAS ACTIVAS

Visual Thinking

Flipped Classroom

Aprendizaje basado en Problemas y retos

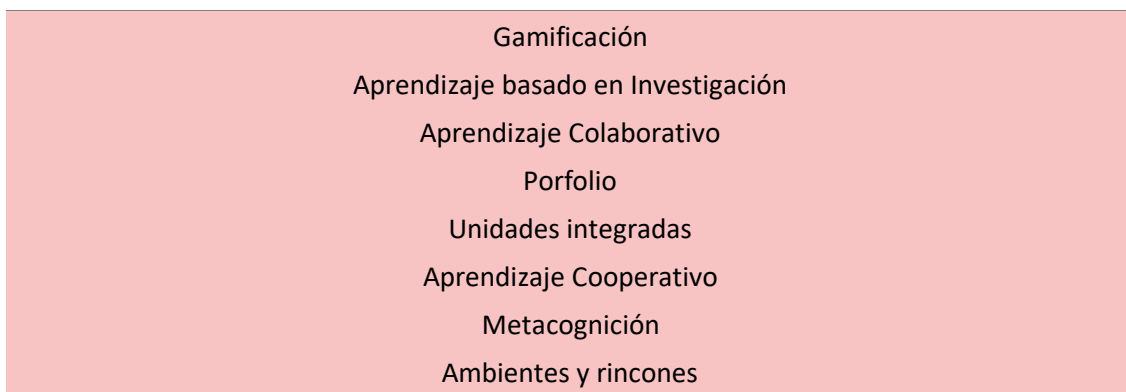
Aprendizaje basado en Servicio

Comunidades de Aprendizaje

Escuela de conocimiento Kunskapsskolan

Aprendizaje basado en Proyectos

Design Thinking



En todas estas metodologías cobra un papel muy importante las TIC tanto en el trabajo de aula como en las situaciones no presenciales en las que no se renuncia a estas metodologías y se sigue trabajando de manera cooperativa, desarrollándose proyectos de aprendizaje (ABP), autorregulando el aprendizaje... Como hemos dicho en puntos anteriores este trabajo no presencial se desarrolla a través de las aplicaciones de Office 365 en concreto TEAMS, OneNote...

En este uso de las TIC es importante el uso seguro de estas para lo que se secuencian mediante el Plan de acción tutorial distintas actividades colaboradas con organizaciones externas (Policía Nacional – Ciber expertos) adaptadas a los niveles educativos.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Las TIC posibilitan la creación de nuevos escenarios y la generación de oportunidades interactivas para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Su utilización en el plano de la atención a la diversidad hace extensivo el principio de equidad educativa, contribuyendo a la construcción de un espacio educativo que minimiza las barreras al aprendizaje, participación, comunicación...

El proceso que desarrollamos en nuestro centro sigue estos pasos: acceso, adopción-adaptación, apropiación e innovación.



La profesora de AL usa estos programas para sus clases: Smile and Learn, Happy Learning, La Eduteca, Peekaboo, El Mundo de Luna, Expo Caseros, Aula 365 y Super Simple.

Los docentes del centro también usan los recursos que tenemos en un repositorio del centro para uso de todo el claustro.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Incorporar la radio y los microscopios digitales en el proceso de EA	
Medida	Incorporar al proceso de EA la radio y los microscopios digitales adquiridos a través del CoDiCe TIC.
Estrategia de desarrollo	Desarrollar situaciones de aprendizaje incorporando el material adquirido.
Responsable	Claustro
Temporalización	Cursos 2023-2024, 2024-2025 y 2025-2026

Evidencias 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- *Elenco de programas utilizados.*
- *Repositorio alumnado con ACNEAE (genial-ly)*
- *Repositorio de recursos por competencias (genial-ly)*
- *Repositorio de recursos para el profesorado (genial-ly)*
- *Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital*
- *Trabajo colaborativo TIC en E-A (genial-ly)*
- *Procesos de individualización para la inclusión educativa (genial-ly)*
- *Estrategias para la acogida a alumnos.*

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El profesorado del Centro realiza al comienzo de cada curso una autoevaluación de su Competencia Digital a través de un cuestionario online ofrecido por el CFIE. Actualmente el profesorado del centro obtiene niveles variados de Competencia Digital, que oscilan entre niveles medios y avanzados. El objetivo de este cuestionario se basa en la reflexión personal que conlleva el análisis de las preguntas formuladas, detectando las carencias individuales.

Por otra parte, el profesorado contesta un Cuestionario elaborado por la Comisión TIC, sobre las necesidades de formación. Los resultados son de las necesidades formativas de cada participante y, sobre eso, se realizarán sesiones de formación e información para el profesorado, que se realizan en los primeros meses de cada curso y a las que están invitados todos los profesores interesados.

A lo largo del curso, se traslada al profesorado toda la información recibida en el Centro sobre formación TIC ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor accede de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso escolar, la Comisión de Coordinación Pedagógica determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos de los equipos de Nivel del profesorado y del a Comisión TIC. Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente. Muchas veces las necesidades de formación en TIC determinan los planes de formación en Centro.

Por otra parte, el centro ha realizado este curso por primera vez el cuestionario SELFIE con el objetivo de recoger la opinión del profesorado y del alumnado sobre el tratamiento de las TIC en el Centro con el objetivo de detecta los puntos débiles para poder hacerles frente. Los datos recogidos en estos informes han servido para llevar a cabo una reflexión de los distintos aspectos de la integración de las TIC en el Centro y tomar medidas al respecto.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En los últimos cursos, la mayoría del profesorado ha participado en los seminarios y cursos de formación en el Centro para la adquisición de las competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE en esta materia.

➤ **Plan de formación en el Centro:**

CURSO	TÍTULO DE LOS CURSOS-SEMINARIOS
2025-2026	Curso: Seminario:
2024-2025	Curso: DESARROLLO DE APLICACIONES DIDÁCTICAS TIC EN EL AULA DE PRIMARIA E INFANTIL Seminario: LAS TIC COMO MEDIO METODOLÓGICO EN EL AULA Seminario: CODIGO ESCUELA 4.0 L M Grupo de trabajo: CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN EL CEIP PONCE DE LEÓN
2023-2024	Curso: Seminario: “CODICE. RADIO Y MICROSCÓPIOS DIGITALES”
2022-2023	Curso: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y COMPETENCIAL DEL ALUMNADO, OPTIMIZANDO LOS PROCESOS COGNITIVOS Y EL DESARROLLO EMOCIONAL. Seminario: LAS TIC COMO FACILITADOR DEL DESARROLLO INTEGRAL Y COMPETENCIAL DEL ALUMNADO DEL S.XXI. Grupo de Trabajo: ELABORACIÓN DEL PLAN DE CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIA DIGITAL “CoDiCe TIC”.
2021-2022	Curso: EDUCANDO HACIA EL FUTURO: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ODS 4 Seminario: LA EDUCACIÓN DEL FUTURO: TIC Y ODS 4
2020-2021	Curso: HERRAMIENTAS DIGITALES: CONECTAMOS, APPLICAMOS E INNOVAMOS Grupo de trabajo: TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA PRÁCTICA DOCENTE

➤ **Proyectos de Innovación Educativos:**

CURSO	PIES Y PROYECTOS EUROPEOS
2021-2023	Centro colaborado ERASMUS+ KA2 "SCHOOLS PLASTICS FREE MOVEMENT"
2021-2023	Centro colaborador ERASMUS+KA2 "SeLFie para educación bilingüe"
2021-2022	PIE INCLUBOT
2021-2022	Centro colaborador ERASMUS+KA2 "PEARL"
2020-2021	PIE PROGRAMA DE INVESTIGADORES
2019-2020	Centro colaborado Consejería de Educación. ERASMUS+ KA2 "PRO SOCIAL VALUES"

➤ **Concursos y premios:**

CURSO	TÍTULO
2020-2021	Mejor entro escolar 2020. Premios Valladolid Ciudad Deportiva
2020-2021	1er premio Concurso de Dibujo Día Europeo 1-1-2 "112, si para urgencias, no para información"
2019-2020	1er Premio Cartel MINIMINCI. Seminci y Consejería de Educación.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El profesorado que se incorpora al Centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del Centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y comunicación.

Realizará el cuestionario de necesidades de formación la autoevaluación en TIC como se ha señalado en el punto anterior. En función de los resultados obtenidos, se programarán las sesiones de formación e información para el profesorado. Estas sesiones formarán parte del calendario de reuniones mensuales dentro del horario de permanencia en el Centro y serán de asistencia voluntaria para el profesorado. En los últimos cursos, la participación ha sido muy alta, ya que el profesorado veterano las utiliza para refrescar conceptos y resolver dudas con sus compañeros.

El grado de satisfacción sobre este procedimiento es, en general, muy alto.

Además, al comienzo de cada curso escolar, una vez que los profesores nuevos se han adjuntado al TEAMS del centro, se les manda una presentación donde se detalla el uso todos los materiales TIC que hay en el centro y cómo proceder en caso de duda. Se encarga de mandarlo un miembro de la Comisión TIC. (VER EVIDENCIAS)

A los profesores que llegan nuevos al centro y a los miembros antiguos, se les recuerda que cuando crean grupos de TEAMS, tienen que meter un miembro del Equipo directivo. Las profesoras de infantil tienen que incluir a la secretaria. Las profesoras y profesores de primaria tienen que incluir al director.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Formación CoDiCe TIC	
Medida	Seminario formación
Estrategia de desarrollo	Formación en centros: Seminario
Responsable	Coordinador de formación y Equipo Directivo
Temporalización	Curso 2025-2026

Evidencias 3.3. Desarrollo Profesional

- *Procesos de individualización para la inclusión*
- *Plan de acogida docentes nuevos.*
- *Formulario necesidades de formación en TIC del profesorado.*
- *Estrategias para la integración y adaptación del profesorado.*

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos.

3.4.1.A.- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La Comisión TIC ha definido los indicadores para la adquisición de la competencia digital por cursos y el Centro dota a los profesores de la siguiente herramienta la evaluación de la competencia digital de sus alumnos. En junio, cada profesor completará y enviará esta información al Coordinador TIC.

3.4.1.B.- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos con herramientas digitales en los que el alumnado demostrará el nivel de conocimientos adquiridos, no solo los contenidos del currículo, sino la destreza digital requerida.

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO DE FORMA PRESENCIAL.

- Grado de adquisición de los contenidos: 50%
- Acceso periódico a las plataformas: 10%
- Autonomía del alumnado en la realización de tareas: 10%
- Entrega de tareas en tiempo y forma: 20%
- Esfuerzo en la realización de tareas: 10%

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO DE FORMA NO PRESENCIAL.

Si el alumno debe permanecer en su domicilio durante varios motivos, se utilizará el registro de seguimiento de la enseñanza no presencial.

3.4.1.C.- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

En el Plan de Evaluación del proceso de Enseñanza y de la práctica docente se recogen reflexiones sobre aspectos de la planificación y programación, destacando la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia del uso de las TIC para su desarrollo. Los instrumentos utilizados son las fichas de autoevaluación de enseñanza que se entrega a la jefa de Estudios al finalizar el curso. Los profesores tutores se lo podrán enseñar a las familias a la hora de la entrega de notas finales de curso.

Para completar este apartado remitirnos a la **Evaluación de impacto** que realizamos a final de cada curso a través de los formularios, uno para alumnado y uno para docentes.

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

PROFESOR/A: _____ **CURSO:** 20 /20

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4	5
PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN					
Se han trabajado los contenidos y los criterios de evaluación de las situaciones de aprendizaje programados en el tiempo establecido.					
La distribución del tiempo para la organización de la clase ha sido adecuada.					
Las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes de los alumnos son adecuados.					
Se han planteado actividades variadas, existiendo equilibrio entre las individuales y grupales.					
Las medidas de refuerzo adoptadas son suficientes y acordes a las necesidades que se presentan.					
Se desarrollan las competencias en las situaciones de aprendizaje.					
Se han incluido y trabajado los contenidos transversales en las situaciones de aprendizaje.					
La metodología utilizada favorece la motivación del alumnado y el aprendizaje.					
Se emplean distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar.					
La organización de los espacios educativos ha favorecido el aprendizaje y el ambiente del aula					

El equipamiento didáctico es adecuado y suficiente para el logro de los objetivos.					
Se han utilizado recursos y materiales variados.					
Las actividades complementarias y extraescolares son acertadas.					
El clima de convivencia del aula favorece el desarrollo de las actividades.					
RELACIÓN CON LAS FAMILIAS					
Se realizan las reuniones generales programadas con las familias (Tutores).					
Se mantiene como mínimo una entrevista individual con las familias en el curso (Tutores)					
Se atiende a las familias siempre que lo solicitan.					
Se utilizan todos los cauces establecidos para informar a las familias de la situación escolar del alumno.					
Se fomenta la participación de las familias en la actividad del centro.					
Los padres colaboran y se implican en el proceso educativo de sus hijos.					
ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES					
El clima de convivencia entre el profesorado es adecuado para el trabajo en equipo.					
Hay tiempo suficiente para realizar sesiones de coordinación entre profesores.					
Se llevan a cabo las reuniones programadas.					
Se establecen acuerdos de forma consensuada.					
Se respetan las decisiones tomadas por los equipos docentes.					
El profesorado participa regularmente en las distintas actividades del centro.					
Los tutores se coordinan con el equipo docente de su grupo y con el equipo de orientación para hacer un seguimiento del aprendizaje de sus alumnos y sus necesidades.					
Se organizan los espacios y se aprovechan los recursos del centro.					
Las estrategias organizativas y de gestión del centro son apropiadas.					
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE					
ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS					
ENSEÑANZA					
APRENDIZAJE					
DISFUNCIONES					

ENSEÑANZA
APRENDIZAJE
PROPUESTAS DE MEJORA
ENSEÑANZA
APRENDIZAJE

Por otro lado, el alumnado de cuarto, quinto y sexto de primaria realiza al final del curso un cuestionario, indicando el grado de satisfacción con las actividades realizadas relacionadas con herramientas TIC. De los resultados se extraen conclusiones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, la comisión TIC, con los equipos de ciclo, valora anualmente el tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente. Las conclusiones se introducen en la memoria final del Centro.

Analiza los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas tareas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de Evaluación del Plan TIC (Apartado 4 de este plan), las reuniones y actas de los equipos de nivel y de la Comisión TIC.

Por otra parte, como se señala en el punto 3.3.1. de este plan (Detección de Necesidades Formativas), el profesorado realiza una evaluación del estado de su competencia digital para determinar las necesidades de formación personales.

En base a lo anterior, el profesorado contestará al cuestionario, enviado por correo electrónico a todo el claustro, para determinar las necesidades de formación que presenta cada uno. El Equipo Directivo recogerá estas demandas y en base a ellas se realizarán sesiones de formación e información para el profesorado.

3.4.1.D.- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos digitales son las siguientes:

→ Cuestionarios con

EVALUACIÓN	FORMS
	QUIZZIZ
	QUIZLET
	KAHOOT
	PLICKERS
	LIVEWORKSHEET

→ Trabajos, proyectos y tareas entregadas en TEAMS, OneNote y OneDrive.

→ Calificaciones en TEAMS

3.4.2. Procesos organizativos.

Diferenciamos entre procesos organizativos de integración digital del centro y procesos tecnológicos.

3.4.2.A. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La Comisión TIC, con las aportaciones de los Equipos de Ciclo, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual.

3.4.2.B. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (ver apartado 4.3 de este plan), las reuniones y las actas de los equipos de Inter nivel y de la Comisión TIC.

3.4.3. Procesos tecnológicos.

3.4.3.A. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La Comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del Centro. Analiza, con ayuda de los equipos de nivel, los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del Centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del Centro.
- Grado de utilización de los recursos digitales.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del Claustro en el TEAMS de profesores para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del Centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.
- Incorporar criterios e instrumentos que valoren el proceso de pensamiento computacional, la capacidad de diseñar soluciones y el uso adecuado de la tecnología en contextos educativos.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

3.4.3.B.- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC (ver apartado 4.3 de este plan), las reuniones y las actas de los equipos de Inter nivel y de la Comisión TIC.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Sistematizar el proceso de evaluación con las TICs y la LOMLOE	
Medida	Formación en evaluación de la LOMLOE con herramientas TICs en todas las situaciones de aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Curso: LOMLOE en formación en centros.
Responsable	Coordinador de formación y Equipo Directivo
Temporalización	Cursos 2023-2025

Evidencias 3.4. Procesos de evaluación

- Competencia digital por cursos.

- *Evaluación Competencia digital*
- *Registro de enseñanza no presencial*
- *Valoración de los modelos y metodología de integración. Formularios.*

3.5. Contenidos y currículos.

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por otro lado, existe un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión TIC (Ver apartado 3.4.1.A)

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el Decreto 26/2016, de 21 de Julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido indicadores de evaluación según figura en el punto 3.4.1.1.

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Es necesaria una actualización constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones, los programas y también los dispositivos.

Desde el curso en el que se secuenciaron los contenidos de forma consensuada entre el profesorado, ha habido numerosas modificaciones en cuanto los recursos utilizados, bien porque algunas de las aplicaciones dejan de ser de uso libre, o porque se quedan obsoletas y porque aparecen otras nuevas de mejor calidad.

La comisión TIC, recogidas las sugerencias del profesorado en sus reuniones de Equipos Docentes de ciclo, se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del Centro, o se pide al CAU que las instale en su caso, con objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Actualizar el repositorio del alumnado	
Medida	Actualización y mejora del repositorio del alumnado
Estrategia de desarrollo	Reuniones claustro para su mejora.
Responsable	Comisión TIC y Equipo directivo
Temporalización	Cursos 2024-2026

Evidencias 3.5. Contenidos y currículos.

- Plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital (apartado 3.4.1.A)
- Programaciones didácticas.
- Indicadores de evaluación según figura en el punto 3.4.1.1.
- *Repositorio para el alumnado en la página web del centro.*

39

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Disponemos de una infografía donde resumimos los distintos programas o entornos con lo que nos manejamos en este centro e intentamos transmitir a nuestros alumnos/as. (VER EVIDENCIAS)

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa está centrado en el uso de estas dos aplicaciones: TEAMS y TELEGRAM.

➤ **TEAMS** lo usamos entre:

- Equipo Directivo y profesores: cuando el Equipo directivo necesita que los profesores tengamos acceso a algún documento o quiere que completemos algún documento, lo suben al TEAMS en el que están todos los miembros del Claustro de ese curso.
- Los profesores: cuando los profesores queremos compartir algún documento entre nosotros, usamos el entorno TEAMS.
- Profesorado y alumnado: dentro del entorno que cada tutor crea en TEAMS con sus alumnos, cada profesor puede compartir con los alumnos, los documentos que crea necesarios.

➤ **TELEGRAM** lo usamos para comunicarnos entre:

- Equipo Directivo y familias: los miembros del Equipo Directivo tienen acceso a todos los grupos que cada tutor tiene con su clase. Desde este entorno, pueden comunicarse con las familias sin necesidad de hacerlo en papel.
- Profesores y familia: cada tutor y sus especialistas, tienen acceso al grupo de clase donde pueden compartir distinta información con las familias, así como fotografías, recordatorios, encuestas, ...

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el Centro a través de Internet, pero sí lo hacen mediante el teléfono móvil. Por ello, se va incrementando el número de familias que interactúan con el Centro a través de estos medios.

En las primeras reuniones generales de familias se dará a conocer:

- Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicar digital con el centro y con el profesorado.
- Entrega de carta con las claves de acceso al Portal de Educación de cada alumno/a de Educación Primaria.
- Ubicación de los tutoriales (genial-ly) en la página del Centro para guía del alumnado y familias en la utilización de recursos.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

3.6.1.A.- PLAN DE ACOGIDA DE FAMILIAS.

Tenemos un documento/presentación donde se les comunica a las familias todo lo que dispones el centro en relación con las TICs para que tengan conocimiento de lo que hacemos.

3.6.1.B.- Plan de acogida de alumnos.

Tenemos un documento/presentación donde se les comunica a los alumnos todo lo que dispones el centro en relación con las TICs para que tengan conocimiento de lo que hacemos.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

CRITERIO 1	Colaboración entre Equipo Directivo y profesorado.
PROTOCOLO	Los documentos que el Equipo Directivo quiere que los profesores rellenemos, completemos, ... los subirán al TEAMS del Centro y avisará a los profesores a través del grupo de centro que hay creado en la aplicación WhatsApp.

CRITERIO 2	Colaboración entre profesorado.
-------------------	---------------------------------

PROTOCOLO	Los documentos que los profesores comparten entre ellos para el funcionamiento del centro a de los niveles, lo harán a través de TEAMS del Centro y avisará a los profesores a través de la aplicación WhatsApp.
CRITERIO 3	Colaboración entre profesorado y alumnos.
PROTOCOLO	Los documentos que los profesores comparten con los alumnos lo harán dentro del aula TEAMS que cada tutor o especialista crea.
CRITERIO 4	Colaboración entre alumnos.
PROTOCOLO	Los documentos que los alumnos comparten con los alumnos dentro del centro lo harán dentro del aula TEAMS con los correos que les proporciona la JCYL.
CRITERIO 5	Colaboración entre Equipo Directivo y AMPA
PROTOCOLO	El Equipo Directo y el AMPA...

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

PARA EL DIAGNÓSTICO

El Centro ha desarrollado un Plan de comunicación interno y externo que tiene como finalidad favorecer la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y de ésta hacia el exterior. (VER EVIDENCIAS)

41

VALORACIÓN

En el momento actual, la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la Comunidad Educativa funciona de forma eficaz, si bien nos encontramos en el obstáculo de las familias extranjeras que presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por diversos medios debido a su falta de comprensión del idioma español.

Por ello, el Centro lleva tiempo intentando paliar esta dificultad con medidas especiales para favorecer una comunicación adecuada, como intérpretes, crear circulares y tutoriales que ayuden al uso de los medios y herramientas indispensables para el apoyo educativo que deben ejercer sobre sus hijos. Resulta imprescindible seguir avanzando en esta línea.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro	
Medida	Acordar las redes sociales a utilizar y difundir las actividades del centro.
Estrategia de desarrollo	Difundir las actividades del centro.

Responsable	Comisión TIC y Equipo Directivo.
Temporalización	Curso 2024-2026

Evidencias 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- *Plan de comunicación interno y externo del centro.*
- *Teams del claustro.*
- *Agenda claustro interactiva.*
- *Colaboración en red e interacción social.*
- *Estrategias para la acogida de familias.*
- *Estrategias para la acogida de alumnos.*

3.7. Infraestructura.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Tenemos preparado un documento que nos permite saber en cada momento qué material hay en cada aula y si necesita alguna contraseña de acceso. (VER EVIDENCIAS: inventario genial-ly). Este documento se modifica cada vez que nos llega material nuevo. El encargado de mantenerlo actualizado es #CompDigEdu. En las evidencias se incluye un resumen de todo el material que hay.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

3.7.2.A.- Redes.

Todas las aulas de Infantil, Primaria, PT, Compensatoria, Religión, Música, Psicomotricidad Informática de infantil o primaria están conectados a la red que proporciona la Junta de Castilla y León de Escuelas Conectadas.

Todos los ordenadores están activos para poder conectarse a la red CED_I o CED_Do. Los dispositivos móviles se conectan a CED_DI.

3.7.2.B.- Servicios de aula.

Todas las aulas de infantil, Primaria, PT, Religión, Música, Psicomotricidad, Informática de infantil o primaria tienen Panel interactivo, ordenador del profesor conectado al panel.

La funcionalidad educativa del panel o pantalla interactiva viene definida por las numerosas ventajas que ofrece para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Las clases resultan más atractivas y vistosas por la posibilidad de usar recursos dinámicos y variados.
- La participación del alumnado aumenta.
- Optimiza el tiempo, ya que permite utilizar nuevas fuentes de recursos educativos.
- Facilita la comprensión, ya que se pueden completar las explicaciones con vídeos, simulaciones o imágenes.
- Aporta mejores posibilidades de seguir las clases aquellos niños con deficiencias visuales, auditivas o de atención.

El acceso a los ordenadores del profesor en todas las aulas y espacios se realiza mediante las claves del Portal de Educación, ya que en el centro está actualizado el sistema de Escuelas Conectadas.

Todos los ordenadores están conectados por cable HDMI con el panel o pantalla interactiva y tienen un paquete de Office 19 instalado por la Consejería y otros programas de software libre.

3.7.2.C.- Servicios de centro.

✓ **ARMARIOS DE RED XXI**

En las aulas de cuarto de primaria. Han sido formateados en el año 2021 y tienen todos Windows 7. Aunque pusimos acceso a TEAMS y a Smile and Learn, no tienen suficiente potencia para poder abrirlos y hacer que funcionen con normalidad.

Estos ordenadores permanecerán en el centro custodiados en su armario correspondiente. Tienen una pegatina identificativa con el número de armario y el número de ordenador que corresponde con el número de lista de cada usuario de clase. El profesorado tiene acceso a las llaves, ubicadas en un lugar determinado. Los ordenadores se colocarán en su lugar correspondiente y con el cargador conectado.

Se comunicará al responsable de mantenimiento de los medios informáticos (Goyo o José Juan) de cualquier avería o desperfecto.

✓ **ARMARIOS DE PORTÁTILES CONVERTIBLES.**

En cursos superiores habrá convertibles a disposición el alumnado, con acceso a través de las claves del Portal de la Junta. Los ordenadores están identificados con una pegatina que indica el número del armario y el número del portátil que corresponde con el número de lista del alumno. Se recomienda ofrecer el mismo número de ordenador al alumnado.

Las aplicaciones que se incluyen en las tables son gratuitas y están ligadas a contenidos educativos, siempre teniendo en cuenta el Reglamento Europeo de Protección de Datos. Cuando es necesario introducir usuario y contraseña en las herramientas del Portal de Educación, el alumnado pondrá especial atención en cerrar sesión.

El alumnado no podrá descargar aplicaciones o cambiar la configuración de las tabletas, a no ser que reciba indicaciones precisas del profesorado.

✓ **TABLETS**

Desde la sección de bilingüismo, gracias a la participación en un curso de formación, se consiguieron dos tabletas que están a disposición de los docentes, para uso dentro del aula. A las profesoras de PT y AL, previa petición de ellas, se les dotó de una tablet para cada especialista.

3.7.2.D.- Servicios globales-institucionales.

La Junta de Castilla y León nos proporciona acceso a la red wifi en todos los dispositivos y en todo el centro. A lo largo de todo el colegio, hay repetidores de señal wifi para que el Equipo de Coordinación TIC prepare los dispositivos con una de estas dos wifis que proporciona la Junta:

- RED wifiD: los dispositivos que van a usar los profesores conectarán esta wifi.
- RED wifiE: los dispositivos que usarán alumnos se conectarán a esta wifi.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

La Junta de Castilla y León ha ubicado el armario del que depende la red wifi del centro en el aula de material. El Equipo Directivo y el Coordinador TIC saben dónde está la llave de esta aula.

El Centro realiza todas las gestiones con la Administración a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones vinculadas telemáticamente con la Dirección Provincial.

Por otro lado, se utiliza el Registro electrónico HERMES, RED-Red Sara y la sede electrónica de la junta de Castilla y León, Tramita Castilla y León, para realizar las gestiones que requiere el registro oficial. El certificado digital de representante jurídico, que la dirección del centro actualiza cada dos años, se utilizará para diferentes gestiones. Está instalado en el ordenador de dirección y accede sólo el director.

Hay unos ordenadores específicos donde están instalados los programas necesarios para su gestión administrativa: COLEGIO Y GECE. A este ordenador sólo tiene acceso el Equipo Directivo.

Desde el programa COLEGIOS se realizan, entre otros, los siguientes procesos de gestión:

- Realización del DOC del centro: horarios, composición de los órganos colegiados y responsabilidades de cada miembro, actividades complementarias y otros datos del Centro.
- Datos del profesorado.
- Faltas de asistencia del profesorado.
- Datos del alumnado y sus familias.
- Listado de alumnos en distintos formatos.
- Registro de calificaciones para la emisión de boletines informativos para las familias.
- Registro de los usuarios de los servicios de comedor y madrugadores.
- Control de alumnado con necesidades educativas especiales.
- Actividades complementarias mensuales.

En el programa GECE quedan reflejadas todas las actividades económicas del centro.

La secretaria del Centro es la encargada de realizar las copias de seguridad de forma periódica de estos programas.

En el ordenador de la biblioteca está instalado el programa ABBIES. Es gestionado por el encargado de la Biblioteca y hace copias semanales de seguridad que guarda en el ordenador de la biblioteca y en una memoria USB extraíble.

A la aplicación informática STILUS se accede con el usuario y contraseña personal, vía internet. La gestión de permisos del profesorado para utilizaras las herramientas que contiene es responsabilidad del director del Centro.

Cuando surgen complicaciones en los programas de gestión mencionados, se pide ayuda al personal cualificado de la Dirección Provincial, que en muchas ocasiones lo soluciona mediante control SIGIE.

Todo el profesorado del centro dispone de una cuenta oficial administrada por la Junta de Castilla y León. Con ella accede a los ordenadores, a su cuenta de correo y a las demás herramientas que nos ofrece el Portal.

Actualmente, el profesorado se comunica con el Centro por medio del correo electrónico a través de la cuenta corporativa. Por otra parte, se intercambia archivos y carpetas entre el profesorado mediante el grupo de claustro de TEAMS al que tiene todos los profesores acceso.

El alumnado de Educación Primaria también tiene una cuenta en el Portal de la Junta de Castilla y León, con la que puede acceder mediante usuario y contraseña a los servicios cedidos por la Administración: TEAMS, correo electrónico, herramientas 365, plataforma LeocYL y otros recursos para el alumnado.

A la plataforma TEAMS, los cursos de primero y segundo accederán con ayuda de sus profesores y familias. A partir de tercero, el alumnado introducirá sus claves personales para realizar las tareas que les sean encomendadas y que están reflejadas en la secuenciación de contenidos del presente Plan.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

3.7.4.A.- Aulas de cada curso.

Desde noviembre de 2022 y diciembre de 2023, gracias la nueva dotación recibida por parte de la Junta de Castilla y León, cada clase dispone de:

Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Pantalla digital conectada a red wifi de la Junta. - Ordenador portátil conectado a la pantalla digital con red wifi de la Junta.
Organización	El Equipo de coordinación TIC junto con el director, decidimos donde ubicar cada dispositivo y cables necesarios para su correcto funcionamiento.
Mantenimiento	Cada profesor se encarga del cuidado y mantenimiento, pero si tiene alguna incidencia de mal uso avisará a para su arreglo a: CompDigEdu
Gestión de equipos	Todos estos dispositivos, tanto las pantallas digitales como el ordenador dependen directamente del CAU.
Gestión de servicio.	El director es el único que llamará al CAU para pedir arreglo de los dispositivos estropeados o en mal funcionamiento.

3.7.4.B.- Aulas de uso común

En las aulas de uso común (sala de bilingüismo, sala de informática de infantil, sala de informática de primaria) se dispone de:

Equipamiento	- Pantalla digital conectada a red wifi de la Junta.
--------------	--

	- Ordenador portátil conectado a la pantalla digital con red wifi de la Junta.
Organización	El Equipo de coordinación TIC junto con el director, decidimos donde ubicar cada dispositivo y cables necesarios para su correcto funcionamiento.
Mantenimiento	Cada profesor se encarga del cuidado y mantenimiento, pero si tiene alguna incidencia de mal uso avisará a para su arreglo a: CompDigEdu
Gestión de equipos	Las pantallas digitales las compró el centro por lo que somos nosotros los que las gestionamos. El ordenador al que está conectado depende directamente del CAU.
Gestión de servicio.	Si necesitamos ayuda con las pantallas llamamos al servicio técnico de Promethean. El director es el único que llamará al CAU para pedir arreglo de los dispositivos estropeados o en mal funcionamiento.

3.7.4.C.- Sala de informática de infantil.

Se encuentra ubicada en la primera planta del edificio de infantil.

Equipamiento	- Pantalla digital conectada a red wifi de la Junta. - Ordenador portátil conectado a la pantalla digital con red wifi de la Junta. - 12 ordenadores de sobremesa.
Organización	La jefa de Estudios elabora un horario en función de las horas que los tutores solicitan para poder subir a la sala de ordenadores. Tienen prioridad los cursos de primero a cuarto.
Mantenimiento	La Coordinadora de Infantil es la encargada de las clases de informática en Infantil, por lo que es ella la que se encarga del cuidado y mantenimiento, pero si tiene alguna incidencia de mal uso avisará a para su arreglo el #CompDigEdu y el director.
Gestión de equipos	Las pantallas digitales las compró el centro por lo que somos nosotros los que las gestionamos. El ordenador al que está conectado depende directamente del CAU.
Gestión de servicio.	Si necesitamos ayuda con las pantallas llamamos al servicio técnico de Promethean. Los ordenadores están preparados para que tengan todos los mismos programas que las profesoras de infantil decidieron en el curso 2022-2023.

3.7.4.D.- Sala de informática de primaria.

Está en la segunda planta del edificio de primaria, en la esquina norte del mismo.

Equipamiento	- Pantalla digital conectada a red wifi de la Junta.
--------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador portátil conectado a la pantalla digital con red wifi de la Junta. - 25 ordenadores de sobremesa con sus pantallas, teclados y ratones. Todos con conexión a internet por cable. - Pizarra digital con ruedas y su portátil.
Organización	La jefa de Estudios elabora un horario en función de las horas que los tutores solicitan para poder subir a la sala de ordenadores. Tienen prioridad los cursos de primero a cuarto.
Mantenimiento	CompDigEdu se encarga de que todos estos ordenadores estén listos para el uso de los alumnos de primero a cuarto. Si tiene alguna incidencia de mal uso avisará a para su arreglo al #CompDigEdu y el director.
Gestión de equipos	Las pantallas digitales las compró el centro por lo que somos nosotros los que las gestionamos. El ordenador al que está conectado depende directamente del CAU. Los equipos los gestiona el #CompDigEdu
Gestión de servicio.	Si necesitamos ayuda con las pantallas llamamos al servicio técnico de Promethean. Tenemos en todos los ordenadores los mismos iconos y enlaces desde Google para facilitar el uso de los niños. En el escritorio está la aplicación Smile and Learn que #CompDigEdu actualiza cada año en relación con las clases que hay en el centro.

3.7.4.E.- Sala de profesores.

Desde noviembre de 2022, gracias la nueva dotación recibida por parte de la Junta de Castilla y León, la clase dispone de:

Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> - 6 ordenadores de sobremesa conectados a red wifi por cable. - Pizarra digital con ruedas y su portátil.
Organización	- 6 ordenadores de sobremesa solo tienen acceso con las credenciales de EDUCA.
Mantenimiento	- De los 6 ordenadores de sobremesa se encarga el Equipo TIC.
Gestión de equipos	- De los 6 ordenadores de sobremesa se encarga el CAU.
Gestión de servicio.	El director es el único que llamará al CAU para pedir arreglo de los dispositivos estropeados o en mal funcionamiento.

3.7.4.F.- Robots de infantil.

Está ubicados en la sala de profesores de Infantil, que está en la primera planta del edificio de Infantil.

Equipamiento	4 DOC
Organización	Robots compartidos - Comisión TIC y coordinadora de Ed. Infantil.
Mantenimiento	Comisión TIC

Gestión de equipos	Comisión TIC
Gestión de servicio.	Comisión TIC

3.7.4.G.- Robots de primaria.

Está ubicados en la sala de bilingüismo que se encuentra en la primera planta del edificio de primaria. Para poder usarlos hay que abrir un armario cuya llave está en la entrada del aula dentro de un cajetín con contraseña que saben las profesoras de bilingüismo.

Equipamiento	4 DOC y 4 MINDS
Organización	Robots compartidos - Comisión TIC
Mantenimiento	Comisión TIC
Gestión de equipos	Comisión TIC
Gestión de servicio.	Comisión TIC

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

La brecha digital se abre además en dos aspectos. Por un lado, está la división entre quienes tienen acceso a internet y quienes no. En segundo lugar, dentro de quienes disponen de internet, hay una diferencia notable entre aquellos que tienen conexión fija en el hogar y quienes acceden a través del móvil. Otro factor clave es el tipo de dispositivo electrónico utilizado, ya que un ordenador o una tableta son indispensables para realizar las tareas educativas desde casa. (VER EVIDENCIAS)

49

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

3.7.6.a.- Valoración de la estructura.

POSITIVO	Las nuevas pantallas digitales (año 2022 y 2023) han hecho posible que todas las aulas dispongan de este recurso.
	La red wifi que instaló la JCYL funciona bastante bien y abarca a todo el centro.
	Los ordenadores de sobremesa de la sala de profesores (año 2022) facilitan el trabajo de todo el claustro.
	Las tablets para uso de cursos superiores (año 2022 y 2023) funcionan muy bien y de fácil uso.
	El número de robots que va teniendo el centro es el adecuado, aunque siempre nos gustaría poder tener más dotación.
	La sala de informática de primaria cubre el uso de las TICs desde primero a cuarto.
	Las pizarras digitales con ruedas facilitan el poder usar estos dispositivos en lugares que no los tienen.

NEGATIVO	Todos los nuevos dispositivos vienen de tal forma presentados, que cada vez que un usuario quiere cambiar algo, dice que el CAU es que tiene los permisos. Es un error de agilidad. Dentro de cada centro tendría que haber una figura de un responsable de permitir o no el descargar o modificar los dispositivos.
-----------------	--

	Al Equipo directivo habría que dotarle de portátiles potentes que tengan los programas que necesitan para poder llevar la función de dirección.
	Los miniportátiles de REDXXI están desfasado y habría que sustituirlos por tablets como las nuevas que han llegado al centro.
	La sala de informática de infantil necesitaría reponer todos los dispositivos.
	La sala de informática de primaria necesitaría mobiliario adecuado a una sala de ordenador y no mesas de laboratorio.

3.7.6.b.- Valoración del funcionamiento.

POSITIVO	Todos los docentes estamos en igualdad de condiciones porque todos tenemos los mismos dispositivos en todas las aulas.
-----------------	--

NEGATIVO	El #CompDigEdu debería tener más horas lectivas disponibles de coordinación, para poder ayudar a todos los compañeros y facilitar el buen funcionamiento del a las TICs en el centro.
-----------------	---

3.7.6.c.- Valoración del uso educativo.

POSITIVO	La gran mayoría de los profesores usa diariamente la pantalla en el desarrollo de sus clases.
	El uso de TEAMS ha facilitado que el equipo directivo intercambie información con los profesores de forma más ágil.
	El uso de TELEGRAM ha reducido el gasto en fotocopias porque cada información que manda ahora el centro lo hace a través de esta aplicación.
	El poder tener acceso a miniportátiles o tablets hace que el trabajo cooperativo tenga esta opción a la hora de organizarse en clase.
	El uso de TEAMS hace que algunos profesores tengan la posibilidad de completar lo que se explica en clase colgado material en las aulas de TEAMS. Incluso algunos ya mandan las tareas por este método.

NEGATIVO	Un porcentaje del claustro no ve necesario el uso de las TICs dentro de su forma de dar clase.
	Hay reticencias a usar TELEGRAM o TEAMS porque implica más trabajo para el profesorado.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora.

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Difundir las actuaciones establecidas de mantenimiento de dispositivos	
Medida	Difundir el protocolo establecido en el plan

Estrategia de desarrollo	Reunión de claustro
Responsable	Equipo Directivo y CompDigEdu
Temporalización	Curso 2023-2024

Evidencias 3.7. Infraestructura.

- *Enumeración del inventario.*
- *Actuaciones para ampliar la brecha digital.*
- *Descripción, categorización y organización (INVENTARIO)*

3.8. Seguridad y confianza digital.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El Centro cumple con Los requerimientos del reglamento general d protección de datos. Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo, de 27 de abril de 2016.

Por ello, cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en él, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del Centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

51

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Secretaría. A este ordenador sólo tiene acceso el Equipo Directivo, siendo la secretaria la encargada principal de su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta la confidencialidad de los datos de la Comunidad Educativa ya que no se publica en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, salvo que la Dirección Provincial de Educación indique expresamente.

No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles. Además, todas las personas ajenas al Centro y que estén al alcance de datos sensibles personales deben firmar un documento de compromiso respecto al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de prestaciones de servicios no vinculadas al tratamiento de dichos datos.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y memorias USB al finalizar cada curso escolar. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente.

- Todos los alumnos tienen abierto un sobre con datos de matrícula.
- Cada curso tiene una carpeta en la que se guarda la documentación de cada alumno en una subcarpeta de plástico. Esta carpeta se guarda en un armario del despacho de Secretaría bajo llave. El profesorado que necesite acceder a algún expediente o informe del alumno, deberá pedirlo a la secretaria o a la jefa de Estudios y devolverlo lo antes posible.
- Cuando finalice la escolarización en el centro, la documentación del alumno se guarda en el sobre inicial y se guarda en los archivos de documentación antigua, que está en el sótano del centro.
- El informe por traslado, el historia y expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, si existieran, se envían al nuevo centro al que se dirija el alumnado.
- Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en la aplicación informática COLEGIOS y se dan de baja cuando el alumnado abandona el Centro.
- Las actas de evaluación se archivan por cursos en carpetas en un armario en el despacho de Secretaría bajo llave.
- Las actas de las reuniones de los equipos de Ciclo, de la CCP, del Claustro y del Consejo Escolar se archivan por orden cronológico en su carpeta correspondiente, todo ello en el despacho de secretaria bajo llave.
- Se custodia el registro de salidas y entradas del Centro en el despacho de Secretaría, así como toda la documentación relacionada con la gestión económica.
- En el despacho de Dirección se guardan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del Centro. Los documentos de cursos anteriores se encuentran archivados en el armario de dirección nada más entrar a la derecha.

Las funciones de seguridad del **Equipo Directivo** son:

DIRECTOR	Acceso al usuario del Centro, que incluye el correo electrónico, Stilus y las claves del alumnado.
	Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso. Custodia de una copa bajo llave en el despacho de dirección.
	Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de STILUS.
	Administración y actualización de la página web del Centro.
	Custodia del registro de claves y contraseña de acceso a los distintos servicios del centro, guardado bajo llave en el despacho de dirección
	Copia y custodia del Certificado Digital del Centro.
	Copia de seguridad del programa ABBIES al finalizar cada trimestre escolar.
	A finales de septiembre pedirá a los miembros del claustro una relación de los nombres de los grupos de TEAMS del Centro por si se produce un borrado, para poder recuperarlo.
SECRETARIA	Copia semanal de seguridad de COLEGIOS.
	Copia semanal de seguridad de GECE.
	Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.

JEFA DE ESTUDIOS	Los tutores o especialistas que generen un grupo TEAMS deben añadir a la jefa de Estudios, aunque no imparta clases.
-------------------------	--

El acceso a los ordenadores del profesorado se realiza mediante contraseña corporativa de EDUCA. En todos los equipos la Junta tiene un programa antivirus instalado.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

El Centro adopta diferentes estrategias para formar y conciencia al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

<i>RESPONSABLE</i>	<i>ACTUACIÓN</i>
Docentes	Sobre los riesgos de Internet, las redes sociales o la identidad digital, siempre que el contexto genera la oportunidad.
Equipo Directivo	6º E.P. Plan Director para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos.
Equipo Directivo y Claustro	Talleres en el Centro sobre seguridad en la red a cargo del Ayuntamiento de Valladolid y de otras instituciones para distintos cursos de Infantil y Primaria.
Director	Sección en la página web sobre seguridad y confianza digital para las familias y el alumnado

El Reglamento de Régimen Interno recoge las actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios.

CONDUCTAS PERTURBADORAS	MEDIDAS POSTERIORES
La utilización inadecuada de aparatos electrónicos.	Medidas posteriores (Art. 38 del Decreto 51/2007)
El deterioro grave, causado intencionalmente de las dependencias del Centro, de su material o de los objetos y las pertenencias de los demás miembros de la Comunidad Educativa.	El responsable se hará cargo de abonar los costes de los desperfectos. Medidas posteriores (Art. 49 del Decreto 51/2007)

La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y mundo virtual, y la falsificación o sustracción de documentos y material académico.

Medidas posteriores (Art. 49 del Decreto 51/2007)

Por otra parte, el Centro cuenta con un procedimiento de actuación en caso de acoso entre el alumnado, que incluye el ciberacoso, y que está recogido en el RRI.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Anualmente, la Comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del Centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

- ★ Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- ★ Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- ★ Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- ★ El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos.
- ★ Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- ★ El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de datos personales.
- ★ El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- ★ Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Fomentar la participación de los docentes en formación sobre seguridad y confianza digital	
Medida	Participar en actividades de formación para el profesorado relativas a la seguridad y confianza digital
Estrategia de desarrollo	Difusión de formación
Responsable	Coordinador de formación
Temporalización	Cursos 2024-2026

Evidencias 3.8. Seguridad y confianza digital

- *Autorización y consentimiento de tratamiento de imágenes.*
- *Rincón en la página web del centro para informar sobre seguridad y confianza digital a toda la Comunidad Educativa.*
- *Talleres y charlas.*

4.EVALUACIÓN.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Anualmente se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el Centro. En el mes de junio, desde la comisión TIC, pedimos al Claustro que complete esta evaluación online sobre el plan creado con un Google Form.

La actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren las aplicaciones, herramientas y dispositivos. Por ello, cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad de todos estos factores en permanente evolución.

A lo largo del curso, se valorarán en las reuniones docentes de Ciclo los aspectos señalados en el punto siguiente (4.1.2.- Grado de consecución de los objetivos). Las conclusiones de cada equipo de ciclo se analizarán en la Comisión TIC, que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el Centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirá de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la Memoria Anual del Centro.

A continuación, pasamos a enumerar los instrumentos utilizados para realizar la evaluación.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN
Escala de Evaluación del Plan TIC (Apartado 4.1.2 de este plan)
Reuniones y actas de los Equipos docentes de Nivel.
Reuniones y actas de la Comisión TIC
Cuestionarios virtuales con Google Form para los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
Autoevaluación de la Competencia Digital del profesorado.
Informe SELFIE.
Resultados de la Evaluación del Alumnado.
Materiales elaborados.
Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial.

Informe de Certificación TIC.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada dimensión (educativa, organizativa y tecnológica).

Al finalizar el curso, los profesores completarán este pequeño resumen del grado de consecución de los objetivos propuestos al principio del curso. Valorarán del 1 al 10 cada ítem. También se podrá responder de forma online a través de esta encuesta realizada en Google Form.

DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (de 1 a 10)
EDUCATIVA	Grado de cumplimiento de los objetivos programados.	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados.	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la C.D. del alumnado.	
	Número de actividades digitales realizadas.	
	Variedad y calidad de las actividades.	
	Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.	
	Efectividad de los recursos y materiales empleados.	
	Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas.	
	Idoneidad de la metodología empleada.	
	Adecuación de los agrupamientos del alumnado.	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas.	
	Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación.	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar.	
	Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado.	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC.	
ORGANIZATIVA	Utilización del alumnado de las plataformas del Centro fuera del Aula.	
	Grado de satisfacción del alumnado.	
	Eficacia en la gestión administrativa del Centro mediante los programas oficiales.	
	Grado de comunicación digital entre el profesorado.	
	Participación del profesorado en las plataformas del Centro.	
	Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas.	

	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC.	
	Valoración de la formación del profesorado recibida en el Centro.	
	Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado.	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento.	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos.	
	Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula.	
	Grado de comunicación digital con las familias.	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del Centro.	
TECNO-LÓGICA	Actualización de la Página web del Centro.	
	Valoración de la difusión de la información del Centro.	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos el Centro.	
	Reparación de los Equipos y Dispositivos.	
	Retirada reglamentada de aparatos obsoletos.	
	Adecuación de las medidas de protección de datos.	
	Organización de actividades/talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital.	

4.1.3. Grado de consecución de las propuestas de mejora.

1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos			
ACCIÓN 2: Incluir aspectos del Plan CoDiCe TIC en los Planes que faltan			

2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Incorporar la radio y los microscopios digitales en el proceso de EA			

3. DESARROLLO PROFESIONAL			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Formación CoDiCe TIC			

4. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1:			

5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Actualizar el repositorio del alumnado			

6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro			

7. INFRAESTRUCTURA			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Difundir las actuaciones establecidas de mantenimiento de dispositivos			

8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL			
ACCIONES	Grado de cumplimiento		
	No conseguido	En proceso	Conseguido
ACCIÓN 1: Fomentar la participación de los docentes en formación sobre seguridad y confianza digital			

4.2. Evaluación del plan.

4.2.1. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Se difundirá en la página web del centro a toda la Comunidad Educativa. Se informará en el primer claustro y consejo del curso escolar y en el segundo trimestre con las modificaciones realizadas.

4.2.2. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.2. Evaluación del plan.	
ACCIÓN 1: Actualización trimestral	
Medida	Se incorporarán las propuestas realizadas tanto por el claustro, como por el consejo escolar.
Estrategia de desarrollo	Difusión de formación
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TIC
Temporalización	Todos los cursos

59

Actualización trimestral y se incorporarán las propuestas realizadas tanto por el claustro, como por el consejo escolar.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

- Se dará prioridad a las propuestas de mejora que considere la Comisión TIC como prioritarias.

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del plan.

Revisión anual del plan en el primer trimestre de cada curso escolar.

Evidencias 4. Evaluación

- *Evaluación online sobre el plan.*
- *Evaluación grado de consecución de los objetivos.*